

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 9

ACTA No.049

FECHA: Martes, 18 de abril de 2017.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DRA. LUZ NELLY ACEVEDO GARCIA - SUBDIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA.

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 9

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA DRA. LUZ NELLY ACEVEDO GARCIA SUBDIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA TEMA: CALIDAD Y MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración el cual, **es aprobado por unanimidad.**

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario anuncia, que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DRA. LUZ NELLY ACEVEDO GARCIA SUBDIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA TEMA: CALIDAD Y MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN.

Se anexan copia de las visuales, de la exposición.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Solo algo para decir y es que como tener calidad educativa cuando tenemos salones de clase con más de 45, o 50 muchachos y en instituciones educativas donde todavía faltan docentes y ya estamos en el mes de abril, así no hay forma de que exista calidad educativa en ninguna parte.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 9

- CONCEJAL JOHAN QUINTERO:** Ayer tuvimos la oportunidad de conocer el primer informe de la Secretaría de Educación, nos hablaban del informe de 2 jefaturas y una subdirección, todo esto va ligado porque estamos hablando del acceso y la permanencia educativa pero bajo qué calidad, creo que hoy el municipio de Sabaneta tiene que ser pionero a nivel nacional en el tema de la calidad de la educación, este es el eje más importante del señor Alcalde, le está apostando fuertemente a la educación, la educación tiene que ser con calidad.

Somos un municipio de primera categoría y certificado, tenemos grandes ventajas porque cuando el municipio se certifica tiene cierta autonomía para realizar diferentes procesos, hoy hay gran inversión en materia de educación, me gustaría que dentro de estos informes los subdirectores nos hablaran de la inversión, porque en las exposiciones no estamos conociendo cual es la inversión que está realizando cada programa, subprograma o cada proyecto de la Administración municipal, esto es una empresa llamada municipio Sabaneta y están invertidos los recursos públicos de los ciudadanos, es importante conocer las inversiones que se vienen haciendo desde la Secretaria de Educación, como un contrato que se viene ejecutando en convenio con una universidad de Manizales, el CINDE, inversión de aproximadamente 180 millones de pesos, se tiene que ver materializado en mejorar la calidad, si estamos preparando a nuestros maestros se debe ver reflejado en mejorar la calidad de nuestro municipio, también cuando los rectores del municipio tuvieron la oportunidad de estar en Europa, eso es invertir en educación y se tiene que ver reflejado en los resultados y la calidad.

Quiero conocer o me hace llegar por escrito al Concejo municipal los resultados de la evaluación de desempeño docente y directivos docentes, el análisis de estos resultados.

Quiero conocer los resultados de las pruebas saber, el comparativo del 2015 y 2016, ¿en qué escalafón estamos a nivel nacional, hemos mejorado?

Usted nos habla de gestionar auto evaluación en establecimientos oficiales y no oficiales, ¿qué tipo de auto evaluaciones se han realizado de las instituciones públicas y privadas de Sabaneta?, que resultados nos arrojan, ¿cuál es el comparativo?, ¿cuáles son las ventajas de las instituciones privadas frente a los públicos?

- CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA S, A MODO DE INTERPELACIÓN:**
Hablar de educación es un tema apasionante por la diversidad de conceptos, de métodos, de propuestas, cuando se habla de educación se debe hablar de varios temas.

Usted nos habló de algunos temas de competencias que sería uno de los temas que debería trabajar el director de pertinencia, pero me quedan algunos vacíos, nos habló del bilingüismo y repito aquí no vamos a tener bilingüismo mientras trabajemos con convenios, mientras no tengamos docentes en cada uno de los establecimientos, en el mismo plan de estudio en que tenemos las matemáticas, sociales, español, si se

 Municipio de Sabana de Torres CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 9

muestra como una actividad perfecta, pero si lo que se busca es bilingüismo no lo estamos haciendo, no es mi crítica de hoy es de hace muchos años, parece que tuviéramos convenios o contras con algunos contratistas que ya no podemos sacar de aquí, se benefician ellos y los estudiantes no.

No vi que se trabajaran las competencias innovadoras que son las que hacen posible un país justo y solidario, es la esencia misma de la educación y es donde se apunta la educación en Colombia que se pueda erradicar la pobreza y la exclusión, hablamos de ese concepto pero no se ha aprendido en la práctica.

Sé que la educación es un derecho fundamental, el derecho al individuo a educarse, como a tener un sistema educativo donde pueda tener acceso, pertinencia, donde se pueda desarrollar como un ser humano.

Nunca vamos a tener calidad en la educación.

A usted le falto un tema importante y es en calidad, como estamos apoyando y valorando a los docentes, hoy si es a los docentes, nos faltaron temas importantes donde podamos conocer un poco de los planes de estudio, se habla que en el plan de estudio se tenga la cátedra financiera, medio ambiente, la paz, quiero conocer ese plan de estudios así no me lo diga hoy, hágamelo llegar, yo lo miro porque soy fanática de este tema.

Hay algo que me preocupa porque todo los que exponen su campo de acción son los colegios, entonces que tiempo queda para el plan de estudios normal, la personería, medio ambiente están allá, todos en actividades o tienen un plan de trabajo conjunto entre rectores, la secretaría y ellos, así la calidad de la educación no la vamos a ver, critico a la Administración que nos viene a mostrar sus resultados diciendo que trabajaron en los colegios, allí es muy fácil, vaya y recojan jóvenes en la calle, para esos cambios que tenemos que hacer, recoger la ciudadanía en la calle es muy difícil, estamos cumpliendo lo mínimo, mientras el sistema educativo no garantice la cantidad de docentes que debe tener el sistema, no hay calidad de educación, este problema lo venimos arrastrando hace muchos años, nos certificamos creo que para manejar la nómina y los recursos de pago, educación no tiene mucha plata, la mayor cantidad de recursos va para pago de docentes, el presupuesto que viene de la nación se incluye en el presupuesto nacional y se invierten ahí, cuando venga la secretaria que nos muestre en ese plan de egresos.

- **CONCEJAL JOSE JULIAN CANO A MODO DE INTERPELACIÓN:** Frente al tema de los indicadores de producto quiero hacerle una pregunta, el indicador instituciones certificadas en calidad, si hablamos e calidad debemos empezar por ahí por la certificación de estas instituciones.

Quiero agregarle porque he escuchado la palabra pertinencia, y es una palabra necesaria para agregarle a la calidad educativa (lee el significado de pertinencia), debemos tener claridad en la pertinencia educativa. Existen muchas normas y los

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 9

jóvenes son los últimos en enterarse y pueden ser muy buenos multiplicadores, y es la generación que se debe estar levantando con pertinencia.

El tema de mantenimiento de las instituciones educativas es bien necesario y ha sido un dolor de cabeza, sería bueno tener ese plan de necesidades, ¿los rectores que les han transmitido a ustedes para el mantenimiento de las instituciones?. Para hacerles seguimiento y podamos dar calidad a los jóvenes.

- **CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA A MODO DE INTERPELACIÓN:** Es aclararle a la Corporación que la presentación que están haciendo las personas que han hecho presencia durante la semana es presentación de gestión, no es de evaluación del plan de desarrollo o su ejecución, para el mes de junio vendrán quienes manejan el plan de desarrollo y nos van hacer la presentación de la ejecución del plan de desarrollo, por estar estipulado en el acuerdo municipal, ahora tenemos es el avance de cada una de las áreas y las subdirecciones, jefaturas y cada una de las dependencias, para que la Corporación tenga suficiente ilustración y así en junio tengamos los elementos suficientes para hacer debate.

Quiero preguntarle a la doctora en que va ese tema de jornada única, el año pasado decíamos que Sabaneta iba a ser líder y llevar la delantera, quiero saber que avances se tienen al respecto.

- **RESPUESTAS DE LA DRA. LUZ NELLY ACEVEDO GARCÍA - SUBDIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA, A LOS CONCEJALES:**

Concejal JUAN FERNANDO, ahora los docentes no se nombran como anteriormente, ahora tienen que pasar por el banco de la excelencia donde se registran todas las hojas de vida, el ministerio hace una preselección, nos la envían pero hay unos que no cumplen el requisito por eso se descartan, para tener una planta docente tiene todo un proceso por eso se dan las demoras.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Entiendo la tramitología que eso genera pero es muy delicada la situación, que culpa tienen los muchachos, como va a ver posibilidad cuando en el plan de desarrollo buscamos que en las pruebas saber se llega a un 58% en mejora, ya vamos para mitad de año y todavía faltan docentes hasta de matemáticas, una de las cátedras más importantes y esenciales de la educación, entonces que gestión se ha hecho?, eso no se veía llegar en el municipio de Sabaneta, desde el año pasado no se tenía conocimiento de cuantas plazas docentes iban a

faltar?, hasta donde ha sido la gestión de la Secretaría de Educación para esto?, entonces hasta cuándo?, una de las banderas del señor Alcalde ha sido la Educación, y está ya va por el piso.

- **CONTINÚA LA DOCTORA LUZ NELLY ACEVEDO GARCÍA:** JUAN FERNANDO, entiendo perfectamente su preocupación, la Secretaría de Educación en estos casos ha tenido docentes de jornadas complementarias que se han encargado cuando hay ausencia de docentes o por incapacidad.
- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO:** Me parece muy delicado, estoy escuchando de parte de ella que un profesor de jornadas complementarias supla la necesidad de un profesor, soy educador y eso es como si yo me voy a dictar inglés cuando soy de deporte, en educación se perdió el año, eso no tiene presentación lo que usted dice.
- **CONTINÚA LA DOCTORA LUZ NELLY ACEVEDO GARCÍA:** Quiero hacer la aclaración que cuando se presentan estos casos, los docentes de jornadas complementarias son licenciados de matemáticas y español, buscamos que sea acorde.

Para el concejal JOHAN, mañana está la compañera JULIANA, jefe de evaluación y el subdirector de mejoramiento educativo FABER, hablando de todo lo de capacitación docente y las pruebas, auto evaluación institucional, evaluación de desempeño y resultados de las pruebas saber.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Disculpe pero no entiendo, se están supliendo las necesidades con jornadas complementarias, entonces jornadas complementarias que es lo que está haciendo?, ya mando el informe de jornadas complementarias también, uno no sabe que es lo que está ocurriendo, jornadas complementarias va a presentar lo mismo que está presentando la subdirectora de calidad educativa?, me encanta que haya una articulación y los negocios están quedando mochos o a medias.

CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHÍTA: Para mí si queda claro en la exposición que hay un procedimiento del Ministerio de Educación, para suplir

las necesidades de los profesores y que tiene que ser mediante el banco de la excelencia, entonces que está haciendo la Administración con la exposición de LUZ NELLY que no era el tema de hoy, pero a su pregunta que faltan profesores ya están dando respuesta de que con los profesores de las jornadas complementarias están atendiendo a estos niños, me queda claro que son profesionales en matemáticas y en español, no es lo correcto pero si no hay una norma de que se pueda nombrar acá o algo de ley, si debemos preguntarle a la Secretaria de Educación que ha hecho la Administración y la Secretaria de Educación, que gestiones han realizado ante el ministerio para suplir esto?. ¿Cuáles son los faltantes de los profesores?, requiero que traigan ese informe.

CONTINÚA LA DOCTORA LUZ NELLY ACEVEDO GARCÍA: Concejala LUZ IRENE, usted lo ha dicho el proceso de mejora de la calidad, es un proceso no un acto, los planes de área se revisan anualmente y se hacen ajustes, le estaremos enviando los planes de área de las 8 instituciones educativas de sus diferentes áreas.

El código del policía se ha estado trabajando en las instituciones educativas, han sido los policías los que han ido a acompañar para hacer este proceso.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Doctora NELLY, es un error porque la policía no puede ser juez y parte del mismo acto, mientras el código no sea presentado como la necesidad de un pacto de convivencia, debe ser hecho por el Estado, como va a ir la policía a hablar que hay multas por esto y por esto, se tiene que ir hablar de la necesidad de vivir en paz, respetando los derechos de los demás, porque la policía tiene su visión como aparato represivo, tenemos que tener la visión de cómo educar al ciudadano para vivir en paz, el código es bonito mirado como la forma de convivir, de respetar a otros, no mirado como si fuera un castigo si se maneja mal, y debe pagar dinero, debe ser por convicción propia, no por miedo.

Me parece que es un error, se lo he dicho a la policía de frente.

CONTINÚA LA DOCTORA LUZ NELLY ACEVEDO GARCÍA: Si es, un proceso o un apoyo pedagógico que ellos dan.

Concejal LICINIO, en este momento la ADELAIDA CORREA inició con jornada única para preescolar, el Ministerio permite que en la jornada única los colegios vayan

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 9

iniciando por grados, no es necesario que inicien la jornada única todos los grados a la vez.

Las otras inquietudes que no haya respondido se las estaré enviando por escrito.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente que no reposan comunicados sobre la mesa.

Voy a dar dos anuncios, el primero les informo a los honorables concejales que se dejó la respuesta del concepto del SIGEP y la hoja de vida en cada una de las curules.

El segundo, les recuerdo que el 23 habrán proposiciones, para que los que quieran realizarlas tengan el tiempo, hasta un día antes.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO:** Que bueno que nos pudieran enviar el perfil de los docentes de las jornadas complementarias por favor.

PRESIDENTE: Esta radicado en la secretaria el proyecto de acuerdo N.09 del 7 de abril del 2017, por medio del cual se institucionaliza el Festival de la Danza en el municipio de Sabaneta, presentado por el honorable concejal JOHAN QUINTERO PEREZ, nombro ponente de este acuerdo, es de la Comisión Tercera al concejal JOHAN QUINTERO PEREZ, la Presidenta de la Comisión dirá cuando cita a estudio de comisión, ya está en sus respectivos correos el proyecto de acuerdo en mención.

Igualmente anuncio que también se radico y se envió a los correos las inquietudes planteadas, el día de la sesión en que se presentó el CEOGET, dentro de la semana del empleo y la competitividad

6. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca para mañana 19 de abril del 2017 a las 9:00 de la mañana, TEMA: CONTINUAMOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA, tendremos a los subdirectores FABER ALVAREZ y JULIANA VILLEGAS en el TEMA DE CALIDAD, MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN.

 Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 9

Mañana sale el informe de Comisión accidental dentro del orden del día para presentarlo.

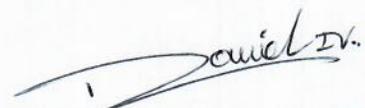
- CONCEJAL ALDER CRUZ:** Para solicitarle si es conveniente y la Mesa Directiva, el señor secretario y el concejo lo consideran pertinente, hacer extensiva la invitación para los padres de familia de los jardines infantiles que quieran venir a presenciar el informe de comisión, a las profesoras y coordinadoras de los jardines infantiles que también quieran venir a presenciar el informe de comisión, me parece importante que estén en el recinto, dado que es un tema que involucra a todos los jardines infantiles, para que se haga la invitación desde la secretaria del Concejo.

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS P: Tomaremos nota y enviaremos las invitaciones, desde ayer se envió la comunicación a la Secretaria de Familia y Bienestar Social, y hoy lo haremos a las demás instituciones involucradas en el trabajo que hizo la comisión accidental.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 10:02 a.m.

Para constancia, se firma a los dieciocho (18) días, del mes de abril del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIÉL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

**SABANETA DE TODOS
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD
EDUCATIVA 2017**

**Secretaría de Educación y
Cultura**

¿QUÉ ES CALIDAD EDUCATIVA?

CALIDAD EDUCATIVA

- * Habilidades, conocimientos y valores.**
- * Comprender, transformar e interactuar con el mundo en que viven.**
- * Procesos de formación integral .**
- * Educación centrada en el desarrollo de competencias.**
- * Sujetos activos del proceso de aprendizaje.**

“La calidad educativa se concreta en propiciar en el estudiante el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada que le permita actuar con plenitud y eficacia en la sociedad y momento histórico que le toque vivir”

Rodriguez Espinar

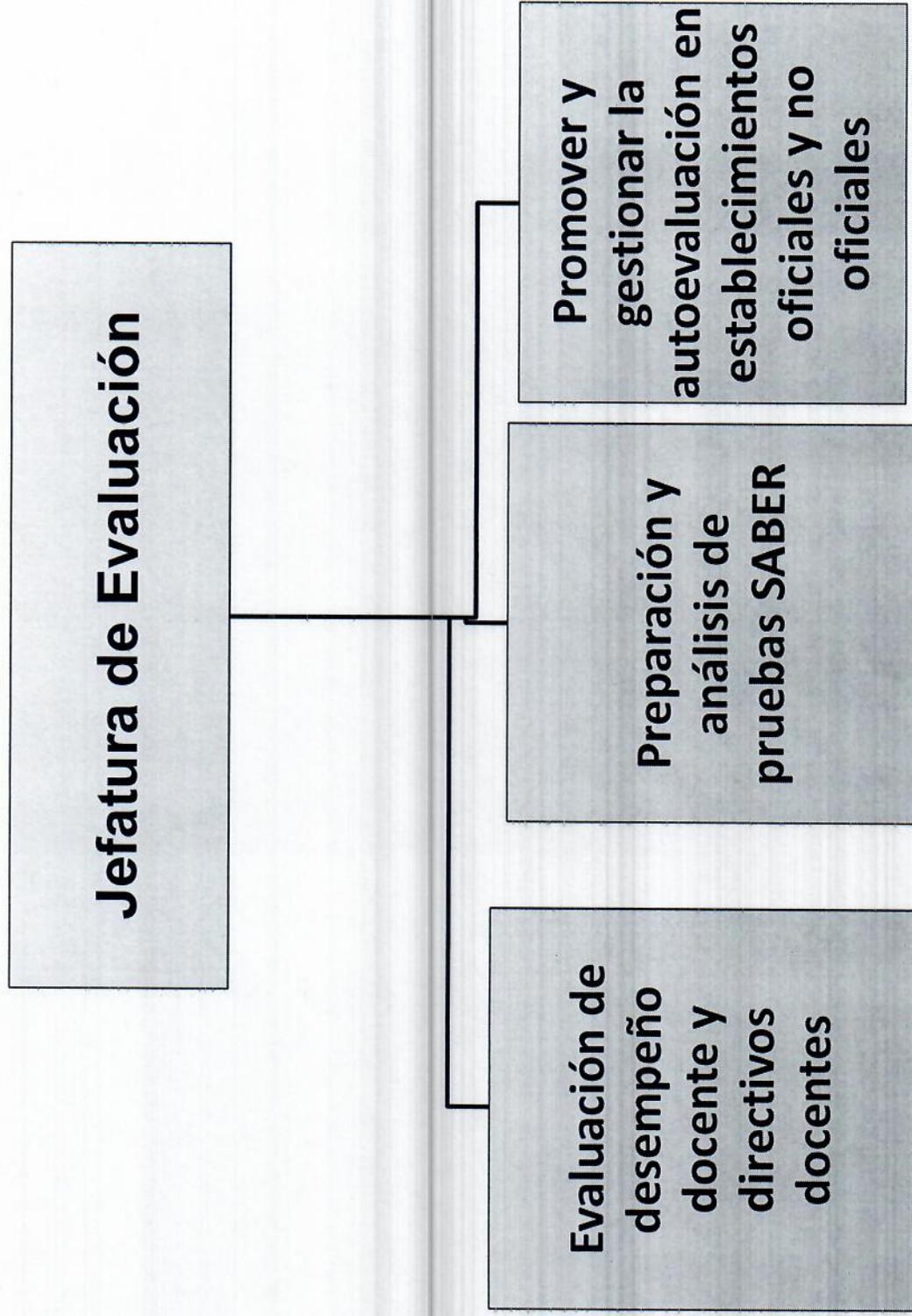
Subdirección de Calidad Educativa

Jefatura de Evaluación

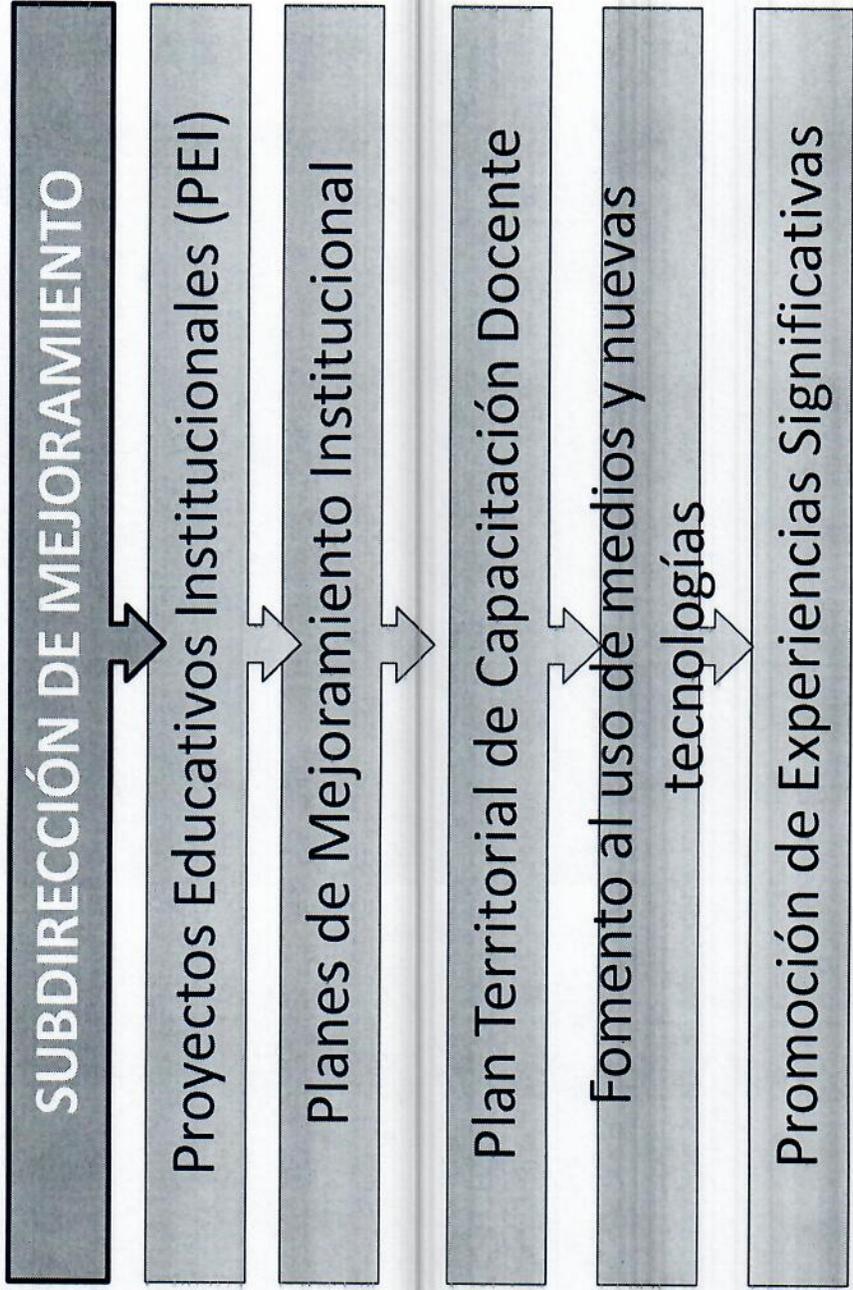
Subdirección de Mejoramiento Educativo

Líder del Área Social

Subdirección de Calidad Educativa



Subdirección de Calidad Educativa



Subdirección de Calidad Educativa

ÁREA SOCIAL (UAI)

Atención a niños y jóvenes con NEE
Total atención corte a marzo 2017: 502
Instrumento de Caracterización
(capacidades y talentos)
Programa de estimulación
neuropsicológica a niños con
discapacidad cognitiva.

EDUCACIÓN PARA TODOS

BIBLIOTECAS FÍSICAS Y VIRTUALES FORTALECIDAS (9-10)

- 96 Visitas técnicas para el proceso de mejoramiento
- * Diagnóstico del estado actual del sistema de búsqueda
- Asesoría y entrenamiento
- * Organización de las colecciones de acuerdo al sistema de clasificación
- * Ajuste al correcto uso de planillas para el registro de usuarios
- * Inventario y adecuación

EDUCACIÓN PARA TODOS

BIBLIOTECAS FÍSICAS Y VIRTUALES FORTALECIDAS (9-10)

- Se diseñaron 4 manuales en Bibliotecas (referencia, soporte logístico, búsqueda y recuperación del a información.
- 2 capacitaciones UdeA
- Realización de tertulias en diferentes IE
- * Maratones de lectura (35 libros)
- * Lectura al parque

EDUCACIÓN PARA TODOS

IE DOTADAS (8-8)

- Todas las instituciones educativas cuentan con las salas de cómputos dotadas y funcionando , con un promedio de 30 a 35 equipos por sala

- Se cuenta con tres salas de bilingüismo dotadas con equipos de computo.

* Se levantaron inventarios en los que se encontró que dos IE cuentan con tableros inteligentes.

EDUCACIÓN PARA TODOS

SABANETA HABLA EN INGLÉS (0-1)

Actividades lúdico pedagógicas tendientes al aprendizaje de la lengua extranjera para docentes y estudiantes.

Convenios.

EDUCACIÓN PARA TODOS

PROGRAMAS TIC EN LAS IE (0-8)

- * Se aumentó la conectividad de 30 a 100 MG
- * Se realizó mantenimiento correctivo a las salas de computo de las instituciones educativas
- * Está proyectado realizar campaña de riesgos tecnológicos
- * Fomentar el uso de las bitácoras y/o blogs a docentes y estudiantes
- * Dotación de tabletas “computadores para educar”
- * Optimización en el uso de celulares y de internet

EDUCACIÓN PARA TODOS

METODOLOGÍAS FLEXIBLES IMPLEMENTADAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y PERSONAS EN EXTRAEDAD (3-4)

Aceleración del aprendizaje: Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria en un año lectivo (10 y 17). Total:16

CLEI: Educación escolar para adultos. Total: 283

Extraedad: Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica secundaria (de 13 años en adelante. (6ª a 9ª) . Total: 120

EDUCACIÓN PARA TODOS

METODOLOGÍAS FLEXIBLES IMPLEMENTADAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y PERSONAS EN EXTRAEDAD (3-4)

Aceleración del aprendizaje: Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria en un año lectivo (10 y 17). Total:16

CLEI: Educación escolar para adultos. Total: 283

Extraedad: Estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica secundaria (de 13 años en adelante. (6ª a 9ª) . Total: 120

EDUCACIÓN PARA TODOS

RECONOCIMIENTOS BRINDADOS A LOS ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES (100%)

"Talentos": permitió fortalecer las competencias cognitivas, comunicativas y ciudadanas de los estudiantes con talentos a través del aprendizaje basado en proyectos aplicado al diseño y realización de experimentos. Subdirección de jornadas complementarias. (12 estudiantes).

Se están articulando procesos de aprendizaje y participación con las docentes de aula para proporcionar las bases necesarias para atender a la diversidad de estudiantes con talentos excepcionales

EDUCACIÓN PARA TODOS

IE CON JORNADA ÚNICA (0-8)

“Si un estudiante no puede aprender de la forma en que enseñamos, quizás deberíamos enseñar de la forma en que aprenden”.

- 1. Eje Epistemológico**
- 2. Eje Pedagógico**
- 3. Eje Organizativo-administrativo**

EDUCACIÓN PARA TODOS

IE CON JORNADA ÚNICA (0-8)

Comité Académico Municipal.

Cronograma de trabajo.

Modelos Pedagógicos

Sistema de Evaluación por Competencias.

Competencias sociales en el docente

Clima Institucional

EDUCACIÓN PARA TODOS

PLAN DE FORTALECIMIENTO A LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES

Por ambiente aprendizaje se refiere, no sólo al medio físico, sino las interacciones que se producen en ellos. La organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan.

EDUCACIÓN PARA TODOS

PLAN DE FORTALECIMIENTO A LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES

- * Foro Ambiente Escolar**
- * Visita de Inspección y Vigilancia**
 - Adecuar los ambientes físicos.
 - Mejorar los recursos y materiales con los que se trabaja.
 - Replanteamiento de los proyectos educativos.
- * Proceso de indagación de la convivencia escolar.**

EDUCACIÓN PARA TODOS

PLAN DE FORTALECIMIENTO A LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES

- * Comparar los más altos y mas bajos desempeños académicos con la percepción que tiene el estudiante de su ambiente de aprendizaje.
- Análisis de los ambientes de aprendizaje como parte de la dinámica académicas, administrativa y su proyección social.
- Coherencia entre el modelo pedagógico y la realidad.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo.

***“Vivir con humildad, aprendiendo de todos y de todo,
pues siempre habrá una mejor forma de hacer las
cosas.”***

¡GRACIAS!

Siempre queda algo por decir...